

CONVOCATORIA

Con fundamentos en los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción III, 45,47, Y 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento en vigor. Se convoca a los Integrantes Propietarios del Republicano Ayuntamiento 2021 - 2024 de Ciénega de Flores a la **SESIÓN SOLEMNE 48-cuarenta y ocho** que tendrá verificativo a las 19:00- diecinueve horas del día **23-veintitrés de febrero del 2023**—Dos mil veintitrés en el Centro Social “Francisco Treviño” mismo que fue declarado como Recinto Oficial mediante Sesión Ordinaria 47—cuarenta y siete, de fecha 13-trece de febrero del presente año, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 47-CUARENTA Y SIETE.
4. HONORES A LOS SÍMBOLOS PATRIOS.
5. PRESENTACIÓN DE VIDEO CONMEMORATIVO DEL 160 ANIVERSARIO DE CIÉNEGA DE FLORES N.L.
6. ENTREGA DE MEDALLAS AL MERITO “ORGULLO CIENEGUENSE”
7. MENSAJE DEL REPRESENTANTE DE LOS HOMENAJEADOS, PROFR. CARLOS PATRICIO SÁENZ VILLARREAL
8. MENSAJE DEL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR LIC. SAMUEL GARCIA SEPULVEDA.
9. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE



LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL.